

# EL CORREO

Año XIX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 100 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 12. Número suelto, 5 céntimos

MADRID

Luzes 7 de Noviembre de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros, á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO

Núm. 6.762

## LALIQUIDACION DE LA GUERRA LAS ECONOMIAS

Es el tema obligado de los que de buena fé creen encontrar en ellas el medio más adecuado, casi único, para lograr la inmediata nivelación del presupuesto.

No solamente no negamos nosotros su eficacia, sino que somos decididos partidarios de la reducción de los gastos, en términos que creemos deben afectar á todos los organismos, comenzando por los que el Estado sostiene y terminando por los del más modesto municipio, para que los sacrificios del contribuyente solo se empleen en lo que sea útil y verdaderamente provechoso: el desarrollo de la riqueza y el sostenimiento del orden sin el cual inútiles serán cuantos esfuerzos se hagan para la reconstitución de la patria.

Pero no basta desear la reducción de los gastos; preciso es que la opinión ayude á los gobiernos, señalando aquellos servicios en que pueden realizarse sin detrimento de los intereses públicos, porque conviene recordar que tantas veces como se ha intentado llevar á cabo esta obra reformativa, otras tantas ha fracasado por los clamores de los pueblos á quienes las reformas afectaban.

Unas veces la disminución de Capitales generales, otras las de Audiencias y Juzgados, ó la de algún organismo, cuya supresión producía honda herida á los pueblos interesados en su conservación, obligaron á los poderes públicos á aceptar su restablecimiento, á condición de que las Diputaciones provinciales ó los Ayuntamientos pecharan con los gastos, concluyendo por incluirlos en los presupuestos del Estado, con lo que quedaban anuladas las economías.

No hay duda alguna de que pueden hacerse importantes, aunque dolorosas, reducciones; pero para ello es necesario una transformación radical de los servicios existentes, sujetándolos á un plan general bien meditado, que, para que ofrezca los resultados apetecidos, debería desarrollarse, si bien con firmeza y constancia, de modo que hiriera lo menos posible los intereses á que afectara, pues de otra suerte se correría el grave riesgo de que ocurriría lo que tantas otras veces en que se han intentado reformas parciales.

La falta de estudio de los presupuestos del Estado es, á nuestro juicio, la causa principal de que se haya extendido y arraigado la creencia de que con solo la reducción de los gastos quedaría resuelto el pavoroso problema económico; así es que para que no se abriguen dañosas ilusiones y se manifieste la opinión con verdadero conocimiento de la fadiga de las partidas destinadas á cada servicio, vamos á examinarlas en conjunto y en detalle.

El presupuesto de gastos de este año asciende á 863.479.422 pesetas 50 céntimos, que se descompone en las siguientes grandes agrupaciones:

	PESETAS.
Haberes del personal afecto á los servicios que dependen de la Presidencia del Consejo de ministros y de los departamentos de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Gobernación, Fomento y Hacienda.	198.790.008'44
Suministros del ejército y la Marina y premios de enganches.	25.747.598
Material ordinario de oficinas, destinado á la adquisición de objetos de escritorio, impresiones, conservación de mobiliario, esterado, calefacción, alumbrado, etcétera.	5.673.378
Gastos diversos, entre los que comprendemos todos los demás afectos á los departamentos ministeriales.	116.854.172'42
Obligaciones de ejercicios cerrados, que por falta de crédito dejaron de pagarse cuando se contrajeron.	6.982.687'96
De suerte que el total de las obligaciones en que reorganizándose los servicios pueden hacerse reducciones, asciende á.	354.047.844'82

Para apreciar la importancia y naturaleza de los servicios á que con esta suma se atiende, bueno es advertir que de ella se destinan á la defensa del territorio, á la seguridad y orden interior y al resguardo de las rentas 191.022.656'89 pesetas, y á los gastos de recaudación de los recursos del

Estado 18.619.211'78; de modo que solo quedan 603.176.133'92 para personal de los servicios administrativos y facultativos de todas clases, y 84.088.462'23 para material de instrucción pública, establecimientos penales, construcción y conservación de carreteras, puentes, canales, edificios y monumentos, conducciones postales, telégrafos, sanidad y beneficencia, ferrocarriles, material de oficinas y otros muchos servicios de que nos ocuparemos en el curso de estos trabajos.

Quedan por clasificar los gastos de soberanía y los que emanan de leyes ó pactos, que ascienden á pesetas 514.431.577'68.

La dotación de la Casa Real se fija, como es sabido, al principio de cada reinado, y hasta que comience otro no admite reducciones, pero inspirándose en la Rota Regente en las necesidades de la patria, no solo renunció la dotación que le correspondía como Reina viuda, sino que cede al Estado anualmente 1.300.000 pesetas, quedando, por tanto, reducidos considerablemente los gastos de soberanía, lo cual no es obstáculo para que la egregia señora se imponga todo género de sacrificios, ya destinando sumas considerables á las suscripciones patrióticas, ya protegiendo la industria y las artes, ya acudiendo con mano generosa al alivio de los desgraciados, solicitando ó no su amparo.

Gastan los Cuerpos Colegiados 1.638.085 pesetas, de las que invierten en personal 804.205. Sobre este punto debemos advertir que los Gobiernos no intervienen en ellos, fijando cada Cuerpo el crédito y la inversión que ha de dársele.

A las cargas de justicia se destinan 1.459.445'19 pesetas y á la Deuda pública 398.646.511'87.

La dotación para culto y clero, con cordata en su mayor parte con la Santa Sede, consume 40.812.805'62 pesetas, y las clases pasivas 61.749.730, de las que corresponden á los militares 45 millones y el resto de 16 á los jubilados, cesantes, excomulgados y pensionistas civiles.

Por último, para las atenciones de la colonia de Fernando Pó, contribuye el presupuesto de la Península con 875.000 pesetas, obligación que será mayor en adelante por la pérdida de Cuba, con la que la compartía.

Tal es, en grandes síntesis, el presupuesto de gastos del Estado, que detalladamente analizaremos en trabajos sucesivos.

## LAS CONFERENCIAS DE PARIS

### Mac-Kinley y las Filipinas

Nueva-York 6.—El «New-York Herald» ha recibido un telegrama de su corresponsal en Washington, afirmando que el presidente Mac-Kinley ha pedido á los plenipotenciarios norteamericanos de la comisión de París que le comuniquen por telegrama y en toda su extensión la respuesta de los delegados españoles al «memorandum» de la comisión americana relativo á la cuestión de Filipinas.

El despacho añade que el presidente ha pedido estos datos en su deseo de formar juicio sobre los argumentos que los españoles presentan frente á las exigencias americanas, y en su deseo de llegar á una solución.

### Noticias de Manila

#### Proclamas de Aguinaldo

Telegrafian de Manila, con fecha 2, que Aguinaldo ha dirigido una nueva proclama diciéndo que las extrictas órdenes que ha dado á los filipinos han sido obedecidas por la mayoría, pero que algunos han dejado de acatarlas, ofendiéndole de diversos modos.

Conmina á los trasgresores con declararlos fuera de la ley. Esta advertencia se dirige principalmente contra la fracción insurrecta contraria á los americanos, aunque en la proclama no se menciona á los yankees.

En otra proclama da permiso para que todos los extranjeros con armas, excepto los españoles, puedan viajar por los territorios de que son dueños los rebeldes, con tal de que los mismos no se aproximen á las fortificaciones.

También prohíbe en esta proclama que se saquen fotografías de las defensas.

## REGENERACION

### El camino que debe seguirse.

Se burla el Sr. Mañé y Flaquer en su último artículo del *Diario de Barcelona* de los que buscan en mayores libertades políticas el remedio de nuestros males, y después añade:

«Uno quieren regenerar la administración; otros la Marina; otros el ejército; otros la instrucción pública; otros el clero; otros la agricultura, etcétera, etc., y todos al gobierno; nosotros creemos que lo que necesita regenerarse es el pueblo español, para lo cual importa decirle muy claro, y decirselo sin cesar, que él es el verdadero enfermo, que de él depende su curación y que si no renuncia á su mala vida de nada le servirán todas aquellas reformas que proponen los

curanderos y los médicos que ha consultado.

España se regenerará el día que todos ó la mayoría de los españoles pongan empeño en no estar ociosos, en producir algo. No pretendemos, como pretendía cierto socialista, que todos los españoles machaquen suela, sino que trabajen en algo que aumente su riqueza particular y por lo tanto la riqueza pública. Sin exageración se puede calcular que la décima parte de los españoles trabaja para que huelguen las restantes nueve décimas partes: esto es un absurdo económico, social, y también religioso que lleva á las sociedades al estado de decadencia y descomposición á que hemos llegado nosotros. El día que se realizara nuestro deseo, España sería el pueblo más próspero de Europa, sin necesidad de cambiar su legislación. Con pocas, muy pocas leyes, bien observadas, Gobiernos diligentes, empleados asiduos y unos ciudadanos que se ocupen más en sus labores que en politiquiar ó divertirse, nadaríamos en la abundancia, sin necesidad de legislar mucho.

Los empleados existen en tan gran número, porque aquí el ser empleado equivale á obtener una prebenda, que es á lo que aspira el español desde que tiene uso de razón, y sus padras por él antes de que la tenga.

El temperamento y la educación de los españoles se rebela contra el precepto divino que dice: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente». Aquí preferimos ganarlo con el sudor de la frente ajena.

Si queremos regenerarnos, no perdamos el tiempo en busca de específicos y curanderos; hagamos el firme propósito de enmendarnos, y tomemos por lema de nuestra regeneración el consejo del Emperador Savaor: «*Laboremus!*»

## LA CUESTION DE FILIPINAS

### Opinion de un diplomático.

Un diplomático que desea guardar el incógnito, aunque es muy conocido por su competencia en las cuestiones internacionales, ha expuesto su opinión á un redactor de «*La Figaro*» sobre la cuestión de Filipinas y de las negociaciones actuales.

«Yo no sé—dice—lo que responderá la comisión española á la petición del gobierno de los Estados Unidos, que reclama la cesión del Archipiélago filipino; pero creo que España rehusará perentoriamente una condición que no se encuentra en el Protocolo firmado en Washington el 12 de Agosto último por M. Cambon, embajador de Francia, y Mr. Day, entonces ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos.

Además, cuando se estableció el acuerdo para los preliminares de la paz hispano-americana, el presidente de Filipinas, Si así no hubiera sido, hubiera hecho mención de esta condición en algún artículo del Protocolo, como se hizo para la cesión de Puerto-Rico, de otras Antillas y de una de las islas Ladrones en el hemisferio oriental.

Un despacho de Madrid dirigido á monsieur Cambon la víspera de firmarse el Protocolo, estableció claramente que España mantenía su soberanía sobre el Archipiélago filipino, y ninguna objeción se hizo á esta reserva por el gobierno de los Estados Unidos.

En este despacho, el Gobierno de Madrid hacia observar que el gobierno americano no tenía ninguna razón para mantener pretensiones sobre el Archipiélago, no existiendo ni el derecho de conquista, puesto que no ocupaba ni Manila, ni había otra razón.

«Da entonces acá—dice—ningún hecho nuevo ha venido á justificar las pretensiones actuales de los Estados Unidos. Si alguno de los beligerantes tiene derecho á quejarse, es España, porque Manila se vió obligada á capitular después de firmado el Protocolo, después de la suspensión de hostilidades ordenada por el presidente Mac-Kinley.

A decir verdad, son los americanos quienes deberían indemnizar á España por haber dispuesto de las sumas guardadas en las cajas públicas de Manila, por haberse apoderado de los derechos de Aduana y por haber retenido á la guarnición española prisionera de guerra, impidiéndola así defender la colonia contra los insurrectos. Todo esto es contrario al derecho de gentes, porque todo esto se ha hecho posteriormente á la firma de los preliminares de la paz y á la suspensión de las hostilidades.

Hay también que considerar—añade—que cuando la comisión española ha reclamado la garantía de los Estados Unidos para la Deuda de Cuba, el gobierno americano ha respondido que no podía apartarse de la letra del Protocolo, y que no habiendo España hecho ninguna mención de esto en los preliminares de la paz, no se podía acceder á su demanda sin alterar las bases comunes.

Si esto es cierto, también será cierto que el Protocolo no hace ninguna mención de la cesión de Filipinas, y que al hacer su petición el gobierno de los Estados Unidos, olvida á su vez las bases convenidas para la paz definitiva.

Es de esperar—dice finalmente el mencionado diplomático—que, considerando bien la cuestión, acaben las naciones española y americana por llegar á un acuerdo. Para ello el medio más eficaz sería proceder con un gran espíritu de equidad al examen de los artículos, convenidos y firmados, de los preliminares de la paz, renunciando al sistema de violentar las negociaciones con ultimátums. No hay que abusar de la fuerza, y del prestigio de las victorias para aniquilar al vencido.»

## LAS NEGOCIACIONES DE PARIS

Las noticias de los corresponsales ingleses y americanos de París dan idea clara de lo ocurrido en la sesión última de la comisión de la paz y anticipan el programa trazado para la sesión de mañana.

El corresponsal del *Times* dice:

«Los comisionados españoles han rechazado las demandas radicales de los Estados Unidos respecto á Filipinas, recordando que antes que se firmara el Protocolo, España había protestado contra toda fórmula que implicase la renuncia; por su parte, á la soberanía de aquellas islas, y pidieron á los comisionados americanos que formularan un programa de conformidad con las condiciones del Protocolo y definiendo la naturaleza del control y gobierno del Archipiélago.

Dicha respuesta será comunicada á los delegados españoles en la sesión del martes.»

El *New York Herald* agrega que los españoles, aunque se negaron á reconocer el derecho de los Estados Unidos á pedir la cesión de Filipinas, propusieron que se discutiera toda la cuestión, á cuyo fin presentó el señor Montero Rios una larga Memoria, cuya lectura ocupó cerca de hora y media, proponiendo al final Mr. Day que se suspendiera la sesión hasta el martes á las dos, con objeto de dar tiempo á los delegados americanos para estudiarla y comunicar su contenido á Washington.

Según informes de origen americano, la Memoria de los comisionados españoles contiene una larga exposición sobre el régimen establecido por España en Filipinas, la historia de su administración en el archipiélago, causas de las insurrecciones y consideraciones acerca de la influencia de las órdenes religiosas, desarrollo del comercio y relaciones económicas entre la colonia y la Metrópoli.

Los comisionados piden á los Estados Unidos que indiquen cuál sería, en su opinión, el mejor régimen aplicable al archipiélago.

Creese que esta última proposición tiene por objeto refutar la acusación lanzada contra España de que es incapaz de gobernar en Filipinas con arreglo á las ideas de civilización y humanidad.

Si los Estados Unidos en su réplica—dice el *New York Herald*—expusiesen un plan de gobierno en estas condiciones, los españoles, al aceptarlo, podrían reclamar la continuación del dominio de España sobre aquellas islas.

La discusión del futuro régimen que España debe aplicar allí es la única conciliable con el texto del Protocolo, el cual—dice la Memoria—no ha previsto ni estipulado de ninguna manera el abandono de la soberanía de España en Filipinas. Las pretensiones de los Estados Unidos en este sentido van, pues, más allá de las estipulaciones del Protocolo, y por otra parte, afirmando, hablando dado, por otra parte, una prueba de su lealtad en el arreglo de las cláusulas referentes á Cuba y Puerto Rico.

### La opinion en los Estados Unidos.

El telegrama que á continuación traducimos, transmitido al *Times* por su corresponsal en Filadelfia, contribuye también á ilustrar esta cuestión:

«El gobierno—dice—considera con tranquilidad el aplazamiento de las sesiones de la comisión de París hasta el martes.

Esperábase que los españoles rechazaran la petición de los americanos respecto á Filipinas, pero el gobierno no piensa violentar las cosas. Contaba con la dilación, y dará á España tiempo suficiente.

El aplazamiento hasta el día de las elecciones indica que España espera que el resultado de aquéllas le sea favorable; pero en esto se equivoca, pues todos los indicios son de que el nuevo Congreso apoyará al presidente Mac-Kinley, á lo cual habrán contribuido las últimas noticias de París, indicando que los españoles tienen la esperanza de que no sea así. La creencia en el resultado de las elecciones ha influido favorablemente en la Bolsa y ha confirmado al gobierno en sus planes respecto á Filipinas.»

## EL DISCURSO DEL SEÑOR CANALEJAS

Albacete 6 (11 n.).—El Sr. Canalejas ha pronunciado hoy en Hellín su anunciado discurso.

La reunión no ha sido pública por no contrariar el estado de suspensión de las garantías constitucionales. Asistió numerosa y escogida concurrencia.

El elocuente ex-ministro hizo en su discurso una crítica completa de la dirección de la guerra y de las imprevisiones que la han distinguido.

Pintó en hermosos párrafos la situación de España, juzgando que se encuentra necesitada de grandes y radicales remedios. Explicó los lazos que le unieron con el general Polavieja.

Declaró que sus ideas son afectas á las del partido liberal, y que si éste se decide á hacer una política nueva capaz de remediar las presentes desdichas, podrá contar con su apoyo.

Manifestó que si el general Polavieja se une á los conservadores, no le tendrá á su lado.

Estas han sido las manifestaciones esenciales del discurso del Sr. Canalejas, que es de verdadera importancia, y que fué aplaudido con entusiasmo por cuantos le escucharon.

El Sr. Canalejas ha sido objeto de grandes atenciones en Hellín.

En la estación de esta capital le esperaban esta noche numerosas personas, que no han podido saludarle porque el joven ex-ministro vania descansando y se encontraba ligeramente indispuesto.

El Sr. Canalejas ha salido para Madrid.

## LA CÁMARA DE COMERCIO DE VALENCIA

En vísperas de reunirse la Asamblea general en Zaragoza, la Cámara de Valencia ha tomado estas disposiciones, iguales en el fondo á las adoptadas por otras corporaciones de la propia especie:

«Primera. La desaparición del 40 por 100 votado en la presente ley de Presupuestos, recargo impuesto con motivo de la guerra.

Segunda. Que se imponga á los poseedores del papel del Estado una contribución que iguale por lo menos á la impuesta á la riqueza territorial.

Tercera. Que las clases industriales tengan representación y puedan emitir sus informes en cuantos tratados de comercio se convengan con otras naciones.

Cuarta. Que la desaparición de los recargos alcance á la riqueza agrícola territorial.

Quinta. Que se retire al Banco la autorización concedida para que aumente su circulación fiduciaria hasta 2.500 millones de pesetas.

Sexta. Que las rentas de la deuda del Estado se paguen en moneda española, sea cualquiera su forma, aún cuando sus tenedores residan en el extranjero.

Séptima. Que se castiguen los gastos públicos con mano fuerte hasta llegar á la nivelación de nuestros presupuestos, por ser imposible que con solo los sacrificios de las clases que contribuyen pueda obtenerse este resultado; y que para legalizar la situación económica se vote por los Cuerpos Colegiados antes el presupuesto de ingresos que el de gastos.

Octava. Que se supriman y regulen los sueldos de las clases pasivas, haciendo una selección justa para que solamente las viudas y huérfanos pobres, después de una recta información, cobren sus pensiones, que no excederán en ningún caso de la cantidad de 1.500 pesetas, declarando la caducidad de todas en el término de seis años, tiempo suficiente, á juicio de esta Sociedad, para formar cuantos Montepíos particulares se deseen.

Novena. Que se supriman todas las Juntas consultivas de la nación y el Tribunal de Cuentas del reino, por su reconocida inutilidad y su costosa existencia.

Décima. Que se implante en el ejército el servicio obligatorio y que se cierren durante diez años, por lo menos, las Academias militares para cercenar el presupuesto de Guerra.

Once. Que ninguna clase del ejército pueda cobrar sueldo mayor de 15.000 pesetas; y que se declaren honoríficas todas las cruces y condecoraciones, desapareciendo las pensiones, excepto para los individuos de la clase de trepa.

Doce. Que se atienda con singular predilección á los inútiles de las últimas guerras, porque la patria tiene el deber de mirar por su porvenir.

Trece. Que se pida la revision del Concordato y se reconozcan los gastos del culto y clero, para aliviar las cargas de la nación.

Catorce. Que el producto del impuesto de la venta del papel del Estado pase, en cuanto se desahogue la nación, al presupuesto de Fomento, y se invierta la mitad en construcción de canales y pantanos para riego, para el desarrollo de la agricultura, y la otra mitad en carreteras y obras públicas.

Quince. Que se pague la cédula personal con arreglo á la posición de cada individuo, estableciendo grandes recargos por este concepto á los poseedores de cuantiosas fortunas, cuya información puede adquirirse por las relaciones de cuentas corrientes del Banco y por los títulos de propiedad.

Última. Pedimos:

(A) La supresión del ministerio de Marina y su incorporación al de la Guerra.

(B) La supresión del ministerio de Ultramar.

(C) Que todos los servicios de los ministerios y dependencias del Gobierno se hagan por subastas libres, incluyendo en ellas la adquisición de material, muebles, combustibles, alfombras, etc., etc., suprimiéndose los gastos llamados de escritorio y material.

(D) Supresión completa y absoluta de los gastos secretos.

(E) Supresión de todos los recargos desde el 1.º de Enero de 1899, sin exceptuar ninguno de los establecidos actualmente.

(F) El nombramiento de industriales y comerciantes para el descubrimiento de la cuantificación que existe en la contribución industrial y de comercio, en vez de los inspectores que existen en la actualidad.

(G) Rebaja al 2 y al 4 por 100 de los recargos por demora, en vez de los 5 por 100 de primer grado y 7 por 100 de segundo, que se exigen hoy, además de papel sellado, suplementos y otras varias exacciones injustas, que resultan al contribuyente en más de un 20 por 100 mensual.

(H) Que ningún ministro, senador, diputado ni empleado de cualquier clase ni categoría pueda ser ni sea consejero, abogado, agregado, ni empleado de ninguna Compañía de ferrocarriles creadas ó por crear, Arrendataria de Tabacos ó de otro artículo, ni de ninguna empresa, sea cualquiera el negocio á que se dedique, que tenga asuntos ó negocios con el Estado, incluyendo también los astilleros ó cualquiera otra que se funde ó se haya fundado anteriormente.

# LA CUESTION DE FACHODA

Londres 6.—Los periódicos ingleses hacen constar que aun despues de haberse llegado a una solucion satisfactoria en la cuestion de Fachoda, los armamentos navales de la Gran Bretaña siguen con tanta actividad como si se estuviera en visperas de una guerra europea.

Paris 6.—Algunos periódicos indican que a pesar del abandono de Fachoda por los franceses, son de temer nuevas dificultades.

## La armada italiana

Paris 6.—Segun noticias de Italia, carecen de fundamento los rumores de que se haya operado una concentracion de buques de guerra con fines belicosos.

Confesamos, sin embargo, que en el puerto de Maddalena se han reunido casualmente varios buques de la armada italiana.

No es exacto que se hagan aprestos militares en aquella Peninsula, al decir de los órganos oficiales.

## Compra de plata

Dice «La Estafeta»:

«El Banco de España ha adquirido 110.000 kilos de plata, que le han sido facilitados: 100.000 por la casa Rothschild, de París, y 10.000 por el Crédit Lyonnais.

Tanto para aquella cantidad como para los 140.000 kilos que por comprar le queda todavía al Banco, tenia éste proposiciones de algunas casas de banca de esta corte, que ha rechazado por ser más ventajosas las que del extranjero se le han hecho.»

## El gas en Valencia

### La comision de Valencia

Acompañada del senador Sr. Jimeno y los diputados Sres. Zabala, Calabuig y Shartou, visitó ayer al ministro de la Gobernacion la comision de Valencia, que preside el alcalde de aquella ciudad Sr. Sales.

La comision, que fué muy larga, versó sobre la cuestion del gas, exponiéndose por los comisionados todos los antecedentes del asunto y resolucion que, a su juicio, debía dársele.

El Sr. Capdepon prometió examinarlo y resolverlo, inspirándose en sus anteriores disposiciones y dentro de las facultades que para ello tiene.

Esta tarde han vuelto a reunirse los comisionados con el ministro, y es probable que despues visite la comision valenciana al duque de Almodovar del Rio para informar a éste en la reclamacion que el gobierno de la vecina Republica ha presentado en defensa de los intereses de la Compañia del gas en Valencia que dirige M. Touchet.

## «LA ESPAÑA DE LA EDAD MEDIA»

De un libro muy notable que acaba de publicar el distinguido escritor D. Abdon de Paz, tomamos algunos fragmentos del capitulo referente al Abad, que con el Rey, El casullo y El Concejo constituian los cuatro señorios de aquella época.

### El Abad

«Los seguidores del profeta Elias, que huyeron de la corrupcion de Israel se retiró a las montañas del Jordán, retirándose del mundo muchos fieles en los primeros siglos del cristianismo, quienes a los arenales de los desiertos, quienes a las cercanias de las poblaciones. Covachas abiertas en las profundidades de un valle, toscos caserios en los riscos de una montaña, sirven de albergue a estos discípulos de Pablo de Tebas y Antonio de Coma. La oracion y el trabajo son sus ocupaciones predilectas. Exactos cumplidores de los mandatos divinos, aman el suelo en que nacieron y la sociedad en que viven. Y bajo la azada del anacoreta, los terrenos yermos se truecan en fértiles. Y bajo la palabra del monje, las ciudades rebeldes se truecan en humildes.

A medida que avanzan los tiempos, decrece la vida eremita y aumenta la monástica. Impulsado el ingenio por la fé, sustituye las primitivas rústicas construcciones con otras que se distinguen por la armonia del conjunto y la filigrana del detalle. Y todos se glorian de contribuir a esta benéfica civilizacion, ofreciendo los ricos sus alhajes, los pobres sus brazos, los artistas sus nimes.

Trasladada la silla imperial a Bizancio, Constantino habia tratado de eclipsar el antiguo esplendor arquitectónico con la restauracion de templos y palacios sobre las ruinas de algunas basílicas paganas recargándolos de adornos; manera que se refirió en Santa Sofía, levantada en el tiempo de Justiniano, y que inauguró el abovedado de las cúpulas. Venida a Italia hacia el siglo XI, la corriente neo-griega o bizantina, produjo San Marcos de Venecia, influyendo tanto en la clásica, que dió lugar al estilo románico, extendido a Alemania, Francia y nuestra Peninsula.

Cien años despues, ganosos los franceses de acrecentar el tono suprasensible de tales edificios, elevaron las bóvedas, agraciaron los pilares y abarcaron las abuturas, hasta el empleo de la ojiva, a cuyos encantos convidaban gallardos pórticos y amplias escalinatas; resultando las bellísimas catedrales mal llamadas góticas, Reims, Westminster, Tolado, cuando los godos se atuvieron a la forma latina, sin otra variante que la de sustituir á veces la piedra con la madera. En ninguna parte de Europa mostró el arte ojival la gracia que en España, efecto del contraste entre el idealismo de nuestro pueblo y el plasticismo de nuestros huéspedes los mahometanos. Los cuales le enriquecieron con afecciones delicadas, y así está la Giralda de Sevilla, desde la nave articulada al capitel, compuesto de sus fábricas de ladrillo. Y así llegamos al siglo XV, apogeo de la traza mística por antonomasia, á que seguia el Renacimiento.»

«El gobierno espiritual y temporal de los conventos correspondió al principio á los Obispos. Pero lo atrassado de los tiempos y lo revuelto de las circunstancias hicieron que desde el siglo IX al XI se dieran tantas «encenicas a los monjes, particularmente a los extranjeros de Sahagun, que los superiores de las Ordenes concluyeron por arrogarse la autoridad episcopal en multitud de casos. Sin embargo, si es cierto que cometieron estos y otros abusos, tambien lo es que el Episcopado católico tendió a su extirpacion, ya en los Concilios nacionales de los siglos XI y XII, ya posteriormente,

en los generales IV de Letran y de Trento. Hay razon para inculparle de errores que se apresuró a denunciar y corregir? Ninguna. ¡La hay, á causa de tales errores, para denunciar los beneficios reportados por los institutos monásticos? Tampoco.

Aquellas Ordenes verificaron gloriosos progresos. Cada una de sus reglas fué modelo de sociología y de política: la de San Basilio, que tanto se extendió por Oriente, y la de San Benito, que tanto se extendió por Occidente, resultan Constituciones más dignas que la que para los espartanos sóñara Licurgo. Cada uno de sus fundadores se distinguió por su ciencia y virtud: al leer las obras de San Agustín se recuerda a Platón; al leer la vida de San Francisco de Asís, recuerda á Jesucristo.

Con los rayos de la aurora, el monje abandonaba su lecho y se dirigía á la iglesia a confesar penitentes, decir misa y rezar ante marmórea sepultura, cuyo muerdo parecia resucitar á la misteriosa luz descompuesta por irrisada vidriera de calado roseton; (industria la de los vidrios en que los franceses alardaban de peritos, como los alemanes en retablos, los italianos en frescos, y nosotros en hierro y creberberia.) Tomando de siete á ocho el desayuno en la celda, celebrada á las doce la comida en el refectorio, y cantados por la tarde, segun lo fueron por la mañana, los divinos oficios en el coro, dedicaba las restantes horas á leer, escribir ó enseñar en la biblioteca, á practicar con algun extraño en el locutorio ó á escuchar las exhortaciones de su prelado en la sala de capitulo; cuando no pasaba por el claustro, trabajaba en el taller ó en la huerta ó visitaba la enfermeria, cuyas camas acogian á más de un peregrino ó menesteroso. El toque de ángeles, cierre del místico edificio, le llamaba á la cena, y el de ánimas, homenaje á los difuntos, le llamaba al sueño, del que á media noche le despertaba breve espacio al de Matines. Tal era la vida de los frailes, por nada alterada fuera de dias de elecciones de Abad, Definidor ú otro cargo importante, ó de algarada ofensiva ó defensiva bajo el pendon de su rey ó de su orden.

Solían marchar con los alcaldes en buena armonia, diplomacia de mútua conveniencia. El pulpito y el confesonario eran excelentes para ablandar corazones, iluminar cerebros y domar voluntades. Y el Municipio, en justa recompensa, auxiliaba con sus milicias al que frecuentemente veian amenazado por moros ó banuoleros. Los sacerdotes regulares, á compás de los seculares, representaron el saber y la disciplina en una época de rudeza y caos. Y predicando la pobreza, la castidad y la obediencia á un mundo dominado por el terruño, el vicio y el orgullo, habian de servir de ejemplo á todos. Así difundieron la instruccion y remedieron la desgracia, siendo, por lo general, ariete de opresores y consuelo de oprimidos.»

## NOTICIAS DE CUBA

### Ocupacion militar

Ha sido publicada por el gobierno americano la primera orden relativa á la ocupacion militar de Cuba.

Ordena que una brigada ocupe á Nuevitas y Puerto Príncipe, la cual desembarcará en la isla el 22 del actual.

El correspondal del «Times», en la Habana, ha visitado el campamento del capitán Menocal, titulado comandante del sexto cuerpo de ejército rebelde, quien tiene á su mando unos 7.000 hombres, distribuidos en las provincias de la Habana y Matanzas.

Dice el correspondal que reina una excelente disciplina, pero que los soldados están hambrientos, y que para tener víveres se ven precisados ahora á matar sus caballos.

El total de insurrectos en armas asciende actualmente á 35.000 hombres, quienes—segun el correspondal—carecen de medios para obtener víveres por medios regulares.

### ORÍGEN DE LA DISIDENCIA

A un «reporter» del periódico «La Última Hora», de Palma, ha dicho el Sr. Ribot, entre otras cosas de menos interés lo siguiente, justificándose de los apasionados ataques de que ha sido blanco:

«Sopa Vd., como yo supe luego, que en cuatro de tales Casas de Cádiz, no soy hay sirvientes, sino sirvientes para los servicios domésticos, y que por sirvientes de manueblas se les extendió por el jefe de la seccion de Higiene, que era un empleado del Gobierno civil, y sin mi conocimiento, un «recibo», solamente un «recibo» y nada más, en el que haciéndose constar su cualidad de sirvientes (circunstancia que se ha llamado por mis adversarios) se les cobraron durante algunos meses las dos pesetas. Al enterarme de que así se habia obrado, y sin dar importancia alguna al asunto, dejé cesante de su cargo al expresado jefe de higiene, por creer que se habia extralimitado en la interpretación del reglamento vigente, y disponiendo que se reintegrasen las cantidades cobradas, que en total ascendían á unas 16 ó 18 pesetas. Esto pasó en los meses de Enero y Febrero, y ningún periódico, ni nadie, me produjo la menor queja para participarme lo que yo ignoraba.

En lo del juego, de que se ha hablado, tengo mayor justificacion. Desde el 7 de Mayo, en que se declaró el estado de guerra, el gobernador militar, señor duque de Najera, se encargó de todo, dando instrucciones al jefe de policía, de la Guardia civil y comandante de municipales, al presentarse diariamente en su despacho, con órdenes terminantes de que se persiguiera el juego, órdenes que yo reiteraba.

Resorte y mano oculta de todo, el señor Larroca, gobernador civil de Barcelona; debía optar entre el puesto que ocupaba ó el inamovible que se le habia ofrecido. La eleccion no era dudosa. Indicado yo para ir á Barcelona, no convenia al Sr. Sagasta, ni á su yerno, ni á Cruz que yo fuera á aquella capital. Estos tenian mucho interés en que Larroca no se moviera de Barcelona.

Los más allegados á Sagasta tenían interés en que Larroca continuara de gobernador de Barcelona, y «El Nacional», periódico de oposicion que no deja de tener contactos con el grupo de Sagasta, fué el que inició la campaña, no contra mí, sino contra Gamazo y contra la combinacion acordada. El resultado de esta campaña, ya usted lo sabe.»

No sabemos si en la combinacion proyectada estaba acordado por el Gobierno el enviar al Sr. Ribot á Barcelona. Nada hemos oido nosotros, sin embargo, que confirme dicho propósito. El molestar al Sr. Gamazo por medio de «El Nacional», no puede admitirse, cuando el Sr. Gamazo mereció siempre del Sr. Sagasta las mayores consideraciones, y cuando no podía ocultarse al jefe del partido liberal la conveniencia de que siguiera en el

gobierno una persona de la importancia y del mérito del Sr. Gamazo.

Puede asegurarse que el mismo Sr. Gamazo en su rectitud, reconocerá que el señor Sagasta ha sido perfectamente extraño á los escritos de «El Nacional», y que es absurdo suponer que quisiera lanzarlo del Gobierno.

Resulta, en conclusion, que los motivos alegados para explicar la disidencia y el apartamiento, son tan nimios, que verdaderamente asombra cómo ha podido producirse un suceso, sin duda lamentable, pero en el cual no cabe responsabilidad alguna al Sr. Sagasta.

## Menendez Pelayo

El Sr. Menéndez Pelayo acaba de publicar en la «Biblioteca Clásica», editada por la casa de Hernando, un nuevo tomo, el séptimo, de la «Antología de liricos castellanos». Este tomo contiene un estudio crítico de más de trescientas páginas, relativo á Juan del Encina, á la poesía castellana en Portugal durante el siglo XV, á Gil Vicente y á la poesía castellana en los reinos de la Corona de Aragón al terminar la Edad Media. Intitil es decir que el Sr. Menéndez Pelayo luce en dicho tomo, como en los anteriores de la «Antología», la portentosa erudicion y sana critica que tan grande y justa fama le han dado en el mundo de las letras.

## GRAVES SUCESOS EN SIAM

Paris 6.—Un despacho de Singapore al «New-York Herald», de Paris, comunica graves noticias de Siam.

Asegura que la iglesia francesa de Bangkok ha sido saqueada los dias 19 y 20 de Octubre por la policia y los soldados siameses.

Estos, cuyo fanatismo se habia exaltado tomando el pretexto de ahuyentar los espíritus nefastos, derribaron las puertas de la iglesia, rompieron el tabernáculo á bayonetas y destruyeron los ornamentos sagrados y las tapicerías.

Se dice tambien que una banda de siete siameses, entre las turbas que allanaron la iglesia, estaba mandada por un oficial inglés.

El gobierno siamés, segun el despacho á que me refiero, se niega á dar excusas por los desórdenes que reinan en Bangkok.

## LA «SACETA»

La de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general.

## Por telégrafo

### Interior

#### El gas en Valencia

Valencia 6.—Esta noche no dió gas Touchet.

Solo fabricó fluido para los poblados marítimos. Los establecimientos de Beneficencia y el teatro Principal, se surten de gas de la empresa Lebon.

Los comerciantes han encendido al anochece quinientos de petróleo.

Touchet ha despedido á la mayoría de los empleados de la fábrica.

#### Los panaderos de Cádiz

Cádiz 6.—Los obreros panaderos han acordado pedir que se les pague por los kilos que elaboren y no por jornal. Si mañana no contestaran favorablemente los dueños de las tahonas, habrá una huelga general.

Dícese que accederán varios hornos, pero no la Cooperativa, y añádesse que en ésta trabajarán panaderos militares. Siendo así, no hay peligro de que falte pan.

#### Los estudiantes de Valladolid

Valladolid 6.—El conflicto pendiente entre el periódico «La Voz Católica» y los estudiantes, ha tenido al fin una satisfactoria solucion.

A ella se ha llegado mediante la promesa del autor del artículo que ha dado ocasion al disgusto, de hacer una cumplida rectificacion en el número próximo.

#### Barcos de guerra

El Ferrol 6.—Ha salido del dique, despues de hacer las necesarias reparaciones, el crucero «Victoria». Se han puesto á bordo dos calderas que serán conducidas á Cartagena para instalarse en el dique flotante. Mañana saldrán los barcos de guerra que aquí se hallan anclados.

## LOS TEATROS

### Real

El próximo martes debut de la señora Gilboni y el tenor Angioletti con la ópera «Tantán», que será desempeñada además por la señora Fons, y los Sres. Blanchard, Calvo y Oliver.

El miércoles debutará la eminente diva señorita Pacini con «Sorámbula». En la próxima semana, la direccion artistica del régio coliseo se propone que sea puesta en escena la ópera «Roberto el diablo», obra que hace más de once años que no se representa.

Para esta obra se han pintado dos decoraciones nuevas, y será puesta con la más correcta propiedad.

Como se vé, la empresa no descansa; á juzgar por la incesante actividad que en el Real se observa.

### Princesa

El miércoles se verificará en este teatro la primera representacion de la preciosa comedia de Emilio Mario (hijo), titulada «El libre cambio». El cómico papel de «Don Pepito», que creó el insigne actor Mario, tendrá ahora la novedad de ser interpretado por D. Antonio Vico.

Además del anunciado estreno del drama «La flor del almendro», se preparan los del hermoso monólogo de Eusebio Blasco, «Don Saturain», y el del drama de Emilio Zola, titulado «Teresa Raquin», cuya adaptation al español es obra del conocido y aplaudido autor D. Luis Ruiz y Contreras.

### Parish

Mañana se verificará en este teatro la sexta representacion de la aplaudida ópera en tres actos, «Bocaccio», que tan brillante interpretación obtiene.

En la presente semana se verificará el estreno de la ópera española en tres actos, «María del Carmen», original, la música, del maestro compositor D. Enrique Granados.

El libro de esta ópera, que es el mismo del drama del malogrado D. José Felú y Codina, y que recientemente ha sido premiado por la Real Academia Española, fué arreglado á la ópera por el eminente autor, antes de su fallecimiento, conser-

vando todas las bellezas literarias que aquel posee.

### Romea

El miércoles tendrá lugar en este teatro el estreno de la zarzuela cómica titulada «El pili de plays», original de dos aplaudidos autores, en cuyo desempeño toman parte las señoras Chaves y Aceves, señora Diaz y los Sres. Chicote, Posac, Montero, Guzman y coro general.

## AL MENUDEO

### Premios académicos

En la sesion celebrada ayer por la Academia Española se distribuyeron los premios de los concursos reglamentarios de 1893 y 1895, habiendo sido adjudicados: el primero, á la obra titulada «Iriarte», de D. Emilio Cotarelo; y el segundo, dividido en dos temas, le obtuvieron los Sres. Lanchetas, por su «Vocabulario y gramática de las obras de Berceo», y D. Francisco Rodriguez Marin, por su obra titulada «Estudio crítico y biografía de Luis Barahona de Soto».

Adjudicáronse tambien dos «accesitos» á los Sres. Jordán, por su obra «Aureguy», y Rodriguez Carracedo, por su «Estudio crítico y biografía del padre Acosta».

### Intento de suicidio

Un individuo llamado José Muñoz Aroque, intentó ayer suicidarse, arrojándose por una ventana al patio de la calle de la Huerta del Bayo, número 7.

El referido individuo fué curado de heridas y contusiones calificadas de graves.

## DESPUES DE COMER LICORORO

UNA COPITA DE HENRI GARNIER & C. PASAJES (GUIPUZCOA)

### Plazas vacantes

El consejo de administracion de la Compañia Arrendataria de Tabacos ha acordado convocar á concurso para proveer, con carácter provisional, seis plazas de empleados técnicos vacantes en las Fábricas de Tabacos, dotadas con el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

En San Sebastian se proyecta una manifestacion de simpatia para cuando visiten aquella capital los ilustres literatos Pereda y Perez Galdós.

### La salud en Madrid

Segun «El Siglo Médico», durante la semana anterior han predominado las enfermedades de naturaleza catarral y reumática; resfriados, laringitis, laringo-bronquitis, pleuridiosis, artritis y neuralgias musculares. Han sido escasas las infecciones intestinales. Se han observado algunas erisipelas y han aumentado las fluxiones y evacuaciones periódicas.

En la patologia infantil no sucede nada de extraordinario.

Segun noticias particulares, ha regresado á Lucerna D. Carlos de Borbon.

### Centro del Ejército y de la Armada

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general ordinaria para la lectura de cuentas del mes anterior, hoy lunes, á las nueve de la noche.

### Dependientes de comercio

La junta directiva de la Sociedad de dependientes Union Ultramarina Madrileña, ha establecido su domicilio social en la ca-

## EDICION DE LA NOCHE

## PUERTO-RICO DE LOS YANKEES

La Correspondencia de Puerto-Rico, llegada en el último correo, pinta con estos negros colores lo que es actualmente aquella colonia en poder de los yankees:

«Muchas tristezas—dice el citado periódico—tenemos que registrar en este período de transicion dolorosa.

De un lado, grupos de forajidos, presidiarios sueltos y elementos desperdigados que siembran la ruina y la devastacion en los campos. Ejemplos: Haillo, San Sebastian, Lares, Las Marias.... De otra parte, choques violentos entre el pueblo y las fuerzas españolas, colisiones y revueltas que señalan de modo trágico la última etapa del poderío castellano en esta isla sin ventura. Ejemplos: Ciales y Arrecibo.

Y por último, para remate y coronamiento, tropelías y desmanes de la soldadesca norte-americana, con mengua y oprobio de la libertad y del derecho. Recientes están los sucesos de Ponce. Allí las vejaciones se han llevado hasta el último límite; todos los respetos humanos han sido rotos; damas ofendidas, hogares allanados, violencias y atropellos contra el pueblo inerme; toda una serie de actos inauditos, ineficaces, bochornosos y hasta grotescos, indignos de quienes los ejecutan y más indignos aún del que los consiente y no los castiga.»

### Otras noticias

Anoche, á primera hora, dos soldados norte-americanos, revolver en mano, entraron violentamente en el establecimiento de los Sres. Baquero y Gándara, calle de la Fortaleza, empujando el rastrillo del escritorio que estaba cerrado, y pretendiendo, con malas formas, que se les vendiesen bebidas que no hay en el establecimiento, que solo se dedica á ventas de provisiones por mayor. Hubo la consiguiente aglomeracion de gente, y terminó el desórden con la presencia de un oficial, que mandó arrestados á los soldados.

Más tarde, un soldado norte-americano se puso en tal estado de embriaguez en La Mallorquina, que cayó al suelo desde la silla que ocupaba, siendo sacado del salon por un oficial y un soldado. Otro soldado estaba sin zapatos en el mismo salon, y la mayoría de aquellos que concurrían en el establecimiento, no se encontraban en traje bastante limpio para presentarse en aquel sitio, donde acostumbra á concurrir nuestra mejor sociedad.»

## TRIBUNALES

### Pleito importante

Ante la Sala segunda de la Audiencia se ha celebrado hoy la vista de la apelacion interpuesta por la Compañia francesa de seguros El Fénix, en el juicio ejecutivo promovido por D. Isidoro Pedraza, sobre pago

de la Corredera Baja, número 24, principal derecha.

### Socorros

Dice «El Imparcial»:

«El gobernador civil, Sr. Aguilera, estuvo en la madrugada de ayer en la estacion del Mediodia esperando un tren especial, en el que viajaban bastantes repatriados.

De su bolsillo particular repartió el señor Aguilera socorros en metálico á los soldados y costó los carruajes en que los enfermos fueron trasladados á la sala especial que en el hospital ha destinado á los repatriados la Diputacion provincial.»

Se encuentra enfermo de pulmonia, el ex-senador silvelista, D. Juan Muguiro. Desearnos á nuestro particular amigo una rápida mejoría en su grave enfermedad.

La testamentaria de D. Lucas Aguirre y Juarez ha publicado ya el anuncio anual para la distribucion en Navidad de 3.000 reales á los escritores públicos necesitados y á sus familias.

### Visitas

Ayer tarde visitaron en la Presidencia al Sr. Sagasta, los gobernadores civiles señores Soldavilla y Capriles.

Con el ministro de Estado, conferenció el general Marin.

El Circulo de jugadores de ajedrez ha trasladado su domicilio al entresuelo del café de Levante, establecido en la Puerta del Sol.

## CURIOSIDADES

### Pavimentos de vidrio

Comprimiendo fragmentos de vidrio que, por la accion del calor, hayan llegado al estado pastoso, el vidrio se «desvitrifica» y pierde su transparencia, descendiendo sus límites de dureza, de fusibilidad y de resistencia al choque y á la presion.

Así se forma un cuerpo nuevo: la piedra de vidrio.

Este principio ha recibido nuevas aplicaciones, y merced á procedimientos perfeccionados se fabrica hoy una piedra de vidrio que sirve para muchos usos: entre ellos, para revestimientos interiores ó exteriores de las construcciones, imitando mármol, granito ó mosaico; enladrillado de edificios; embalsado de aceras, patios, salas de baños y establecimientos industriales que necesitan un suelo resistente, estanco é inatacable por los ácidos; proteccion de habitaciones expuestas á la humedad, etc.

Además, los emplos recientes, en grandes superficies, de la piedra cerámica en interiores de salas de máquinas y en fachadas, han dado resultados excelentes.

En Ginebra se ha ensayado el pavimento de la vía pública por dicho sistema, y el ensayo ha resultado muy satisfactorio, no solo bajo el punto de vista del aspecto de la calle, sino tambien de la resistencia á la ruptura y de los resbalones de los caballos.

La ciudad de Niza va á aplicar el sistema á sus calles dentro de poco.

Para esta nueva industria, que va tomando gran desarrollo, pueden utilizarse los restos de vidrio de todas clases.

En Francia, funcionan actualmente dos fábricas de dicha materia: una en Demilune, cerca de Lyon, y otra en Bousquet-Orb. Además se construyen otras dos en Pont-Saint-Esprit y en Creil.

de un millón de pesetas en que aseguró la vida de su mujer, hijadél conocido notario Sr. Gonzalez Martinez.

El Sr. Lastres, en nombre de «El Fénix», sostuvo la nulidad del seguro, fundándose en que en la póliza se declara por el señor Pedraza que no se habia intentado la operacion con otras Sociedades, siendo así que se habia solicitado de «La Prevencion» y el «Banco Vitalicio».

Añadió que la póliza de Seguro no es título ejecutivo ni documento público, citando al efecto la ley del Timbre, que les considera como privados.

La Sociedad, dice, no se negaría al pago en juicio declarativo.

Habla á continuación el Sr. Bergamín afirmando que su representado no aparenta un lujo extraordinario para hacer el seguro, aparte de que las Sociedades no tienen presente más que la prima que ha de pagarse, y que si hubiera tenido mucho dinero, no hubiera tratado de asegurar el porvenir de su familia.

Niega importancia al hecho de haberse pretendido el seguro en otras Sociedades, porque se hizo por tercera persona, sin que interviniera el Sr. Pedraza.

Niega tambien que la doña Asuncion tuviese una «endocarditis» antes de asegurar su vida, aun cuando en contra declare su padre el Sr. Gonzalez, y que por tanto la muerte de ésta fué un riesgo á que se expuso la sociedad.

La sentencia se conocerá pronto.

### Rebo y coaccion

Acusados de estos dos delitos y del de falsedad en documento privado, han comparecido ante la seccion tercera de lo criminal José y Cándido Figueiras.

Segun el fiscal, ambos hermanos, con pretexto de hacer un préstamo de importancia sobre fincas de cierto conde, del que se decian administradores, citaron á don Manuel Garcia para formalizar el contrato en la casa del supuesto conde, donde ambos hermanos, pistola en mano, le intimaron que les devolviese un documento que decian haberle entregado, el cual procedía de la duquesa de Pastrana, apoderándose seguidamente de unas 1.500 pesetas en billetes del Banco de España que el D. Manuel Garcia llevaba consigo, al que obligaron despues á escribir y firmar una carta dirigida á su abogado D. Joaquin Ruiz Jimenez, en la que se consignó: «Al dador D. Cándido Figueiras, entrégueme usted el documento de la duquesa de Pastrana, por ser suyo, y que yo entregué á usted para que lo examinara», y además á firmar en blanco un papel donde más tarde escribió el Cándido lo siguiente: «No me pierda usted, Sr. Figueiras; he tratado de robarle, más ya se le entregará su documento», hallándose ésta y aquella en poder del Cándido al ser detenido.

A las dos empezó la sesion, representando á los procesados los letrados Sres. Sandoval y Menéndez Pallares, actuando de fiscal el Sr. Bés y de acusador privado el Sr. Ruiz Jimenez.

Toda la tarde ha estado declarando Cándido Figueiras, afirmando que el documento de la duquesa de Pastrana lo encontró en los papeles de su padre á su fallecimiento, y que estaba concebido en este sentido: «A Bóneso á D. José Figueiras, sin pretexto alguno, dos millones de pesetas, pretexto 24-91»; y al dorso dice: «Son 3.000.000 de reales».

Dice que su padre fué médico de la du-

quesa, y que al solicitar el préstamo de García, éste le pareció suficiente garantía el documento que luego ha perdido. Mañana continuará la vista.

Licenciado Cedillo.

FRANCIA É INGLATERRA

Noticias pesimistas

Londres 7.—Circular noticias muy pesimistas en vista de los aprestos militares y marítimos que se están realizando á toda prisa en Inglaterra. The Daily News confiesa esta mañana, que ayer, á pesar de la festividad del día, el ministro de la Guerra dió órdenes disponiendo la movilización de todas las tropas de los distritos occidentales de Inglaterra.—Fabra.

Roma 7.—En tanto que la Gran Bretaña prosigue activamente sus armamentos navales, Francia realiza análogos trabajos, aunque menos ostensiblemente, y fortifica y protege las costas de Túnez, como si estuviera en vísperas de una guerra.

Los buques asignados á aquella estación hacen frecuentes ejercicios; la entrada del canal y puerto de Bizerta ha quedado interceptada con minas submarinas, y algunos torpederos vigilan de día y de noche. La guarnición de la plaza, que comprende ya dos batallones de znavos y una batería, va á recibir refuerzos de caballería, é incesantemente llegan cañones y municiones de todas clases y la playa inmediata al puerto es un verdadero campamento.—Fabra.

INCENDIO en el Capitolio

Washington 7.—Ayer, á consecuencia de una explosión de gas, estalló un incendio en el Capitolio de esta ciudad, en una de las salas del Tribunal Supremo.

El fuego se propagó á la biblioteca, quedando destruidos importantes documentos.

El incendio fué dominado al fin; pero resultó convertida en un montón de escombros la sala del Tribunal Supremo y con muchos desperfectos la biblioteca.—Fabra.

Firma de la Reina

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Trasladando á la Audiencia de Sevilla á D. Manuel García Viedma, magistrado que era de la de Granada, en donde resulta incompatible.

Nombrando canónigo de Tenerife á D. Luis Palahi.

Promoviendo á la dignidad de arcediano de la Catedral de Mallorca á D. Angel Sedano.

Nombrando canónigo de Pamplona á D. Baltasar Blanco.

Idem de Ibiza á D. Juan Serra Tur.

Sucesos del día

Atropello. En la carretera de Valencia ha sido esta mañana atropellado por un carro el niño de dos años Juan Zafra Leon.

El pobre niño sufrió varias lesiones de pronóstico reservado, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Muerte repentina. Al ser conducido á la Casa de Socorro del distrito del Hospital un mozo de cuerda,

llamado José Yanas, para ser curado de una indisposición repentina, falleció antes de llegar al benéfico establecimiento.

Ahogado en un pozo. En la casa núm. 15 de la calle Mayor del barrio de Tetuan, ha ocurrido hoy una sensible desgracia.

Al ir á sacar agua de un pozo Luis Expósito tuvo la desgracia de caerse dentro, pereciendo ahogado.

Los católicos de Oriente

Londres 7.—Despachos de Rusia publicados por el «Daily Telegraph», anuncian que el gobierno ruso ha dirigido una Nota á los de Francia y el Vaticano, diciendo que Rusia se halla dispuesta á sostener enérgicamente los derechos franceses para la protección de los católicos de Oriente.—Fabra.

Las Cubas en alza

París 7.—En la apertura de la Bolsa de hoy las Cubas han tenido un alza de dos francos.—Fabra.

EL «COLON»

Esta tarde ha fondeado en Santander, procedente de Cuba, el vapor «Colon» que conduce enfermos repatriados.

Varias noticias

Barcelona 7 (428 t.) Llegado de Filipinas general Ahumada con varios jefes y oficiales.

Zarpado goleta guerra austriaca «Nautilus».

Mañana llegará Montojo.—Mencheta.

Desgracia.—Los repatriados

Valencia 7 (240 t.) Esta mañana se han caído de un andamio, en la calle de Barcas, dos operarios, resultando con graves contusiones.

Han sido dados de alta 63 repatriados de los que condujo el vapor «Juan Forgas» y que se hallaban en el hospital Militar de Monte Olivete.—Mencheta.

Rasgo caritativo

Valencia 7 (340 t.) Varias personas piadosas han ofrecido al capitán general la antigua fábrica de Guillot, con 200 camas, con destino á los soldados repatriados.

El general Moltó ha aceptado el ofrecimiento.—Mencheta.

Anarquista condenado

Roma 7.—En Turin ha sido sentenciado á tres años de reclusión un individuo de tendencias anarquistas que tuvo el atrevimiento de predicar á una compañía de soldados que estaba haciendo el ejercicio la insubordinación y la rebeldía.

La deuda provincial

El nuevo presidente de la Diputación, señor De Blas, está haciendo gestiones para que los acreedores de la provincia acepten el canje de sus créditos por obligaciones del Ayuntamiento de Madrid, de las que éste ha entregado á la corporación provincial por sus débitos.

Durante la ausencia de Madrid del ministro de la Gobernación, queda encargado del despacho de aquel centro el subsecretario D. Fernando Merino.

Balance del Día

El Sr. Sagasta ha puesto hoy á la firma de la Reina varios decretos resolviendo competencias.

A la salida de Palacio ha manifestado que esta tarde se celebraría Consejo de ministros.

La carta que esperaba el señor presidente del Consejo del Sr. Montero Rios, la ha recibido hoy; pero ningun

na noticia podía adelantar, porque en dicha comunicación se hace referencia á otra carta que debía haber recibido el duque de Almodóvar.

El Sr. Sagasta dijo que nada sabía respecto á los juicios que parte de la prensa extranjera ha emitido acerca de una intervención de las potencias en los asuntos de Filipinas.

El ministro de la Gobernación ha visitado hoy al Sr. Sagasta, y esta noche, á las siete y media, habrá salido para las aguas de Fortuna.

Al Sr. Sagasta han visitado esta tarde á primera hora, en su casa, el señor ministro de Estado y el señor Moret.

Hoy ha corrido el rumor de que el día 20 del actual llegará á Cádiz el Emperador Guillermo, de regreso de su viaje á Jerusalem.

El Gobierno no tiene noticia oficial de esta visita.

La comisión de Valencia, además de la visita al ministro de la Gobernación, ha conferenciado también con el señor ministro de Estado.

También ha celebrado una larga conferencia con el duque de Almodóvar el embajador de Inglaterra.

A las siete se han reunido los ministros en Consejo.

Principalmente se tratará de asuntos relacionados con la conferencia de París, asuntos sobre los que continúa guardándose gran reserva en nuestras esferas oficiales.

También en el Consejo de esta tarde es posible se trate de los derechos de importación al maíz.

Hoy este grano entra libre de derechos, y mientras unos intereses desean que continúe vigente el decreto de exención de derechos, exención que termina el 15 de este mes, otros desean que se vuelva á la legislación ordinaria.

DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas.

GRAN SURTIDO DE NOVEDADES 4--Cedaceros--4

La Camisería Rivas y Sanz, Príncipe, 11, ha recibido grandes surtidos p.º la presente temporada. Guantes superiores, á 2 pesetas.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 8º sobre 0.

A las doce de la tarde, 12º sobre 0.

A las cuatro, 14º sobre 0.

La máxima fué de 18º sobre 0.

La mínima de 7º sobre 0.

El barómetro marca 709.—Variable.

Charada

—¡Hola, Luis!

—Adios, Millan.

—Ya te ibas sin saludarme.

—Hombre, es que voy á tres cuartas y después iré á afeitarme.

—¿Qué te pasa en esa mano?

—Que ayer mi niña Jacinta, con la puerta me cogió sin querer un prima quinta.

—¿Y tú, hácia dónde caminas?

—Pues, chico, voy escapado por si arregla, una dos cuartas mi primo.

—¿Qué te ha pasado?

—Me han enviado del pueblo un cuatro dos de avellanas y se lo han todo al criado, que es un imbécil Juan Lanás.

Después de haber dos tres cinco empezó á beber sin tasa, y el cuatro dos sin pagar quiso traerse á mi casa.

—Bueno, chico, voy escarpe esa cuestión enojosa.

—Gracias, consérvate bueno y recuerdos á tu esposa.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR CU RA TO

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 7 DE NOVIEMBRE 1895

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios.

Table with columns: Día 5, Día 7, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizab., Tesoro, Ultramar, and Cambios sobre el extranjero.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 36'75 ptas.

A 8 dias vista, idem, 00'00.

A 60 dias vista, idem, 00'00.

A 90 dias fecha, idem, 00'00.

París 7 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 41'25.

Después de la Bolsa

A LAS CINCO.—4 por 100 interior, fin de mes, 55'00 dinero.—Cubas del 85, 64'25.—Cubas del 90, 51'60.—París (cierra), 41'75.—Barcelona (cierra), 54'92.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 7 (3'58 tarde).

Interior, 4 por 100, 55'25.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 65'75.—Cubas, 1886, 64'00.—Cubas, 1890, 51'25.—Obligaciones de Filipinas, 78'00.—Nortes, 24'15.—Colonial, 00'00.—Francia, 20'90.—Orense, 8'10.—Arnis.

De la «Agencia Fabra».

París 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 41'25, 41'60 y 42'00.—3 por 100 francés, 102'02.

Londres 7.—Exterior español, 41'00.

Cultos

Santo de mañana.—San Severo, San Severiano, San Victoriano, San Godofredo y San Mauro.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Barragán, y por la tarde, á las cuatro, continuá la novena á Nuestra Señora de la Almudena y será orador el Sr. Calero.

En la iglesia de las Caballerizas Reales sigue la novena á Nuestra Señora de las Mercedes, predicando por la tarde el señor Balsalobre.

Novena de Animas

Continúan las novenas de Animas y predicarán:

En San Jerónimo, el señor cura.—En la iglesia Pontificia, el P. Montuno.—En Santa María Magdalena, el P. Santonja.—En San Sebastian, el Sr. Biscós.—En San Martín, el Sr. Balsalobre.—En San Luis, el Sr. Manzanedo.—En Santiago, el Sr. Quesada.—En Santa Teresa y Santa Isabel, el señor cura.—En las Jerónimas del Corpus Christi, el Sr. Sedeño.—En el Olivar, el Sr. Calero.—En Santa María, el Sr. Franco.—En San Millán, el señor cura.—En San Francisco el Grande, el Sr. Calpena.—En Santa Isabel, el Sr. Cañellas.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Thañhäuser.

PARIS.—A las 9.—39.º de abono.—2.º serie.—T. impar.—Bocaccio.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—La comida de las fieras.—¡Pobres hombres!

PRINCESA.—A las 8 1/2.—El gran galco.—Casamiento desigual.

NUOVO TEATRO.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Ferreol ó un error judicial.

ZARZUELA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—Los dineros del sacristán.—A las 9 3/4.—En las astas del toro.—A las 11.—La magia negra.—A las 12.—El Sr. Joaquín.

LARA.—A las 8 1/2.—Isidoro Peraz.—A las 9 1/2.—El espejo del alma (estreno).—A las 10 1/2.—La vida íntima.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—El primer reserva.—A las 9 1/2.—Pepe Gallardo.—A las 10 3/4.—El santo de la Isidra.—A las 12.—La chavala.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Los africanistas.—A las 9 1/2.—Los inútiles.—A las 10 3/4.—Los camarones.—A las 12.—El Mentidero.

ROMANA.—A las 8 1/2.—Flamencomanía.—A las 9 3/4.—La lugareña.—A las 11.—La florera sevillana.—A las 12.—La nieta de su abuelo.

BARBIERI.—A las 8 1/2.—A lo tonto, á lo tonto...—Baile.—A las 9 1/2.—Maruja.—Cuplés por Mlle. Berges.—Baile.—A las 10 1/2.—Los demonios en el cuerpo.—Cuplés por Mlle. Berges.—Baile.

IMPRESA DE EL CORREO

mado todos los pasos y desfiladeros y que corres peligro de caer en sus manos. —¿Daré crédito á mi palabra el Agha?—preguntó el esclavo, haciendo caso omiso del peligro que le anunciaba Al-Arbi. —Toma esta talisman que todos los árabes de la llanura y todos los pueblos de la montaña conocen y reverencian, y muéstraselo de mi parte. —Gracias, señor. El negro besó la mano de su amo y recogió sobre la estera que tuvo por cama todos aquellos objetos que habían de servirle en el viaje. —¿Estamos, pues, cercados por los franceses?—preguntó Kadidja con señales de viva inquietud. —He visto sus puestos avanzados, algunos de los cuales están muy cerca de nosotros. —¿Ah! ¿y podré burlar su vigilancia? —Dios me inspirará—respondió Al-Arbi. El capitán, á quien el ruido que se hacía en la estancia mantenía despierto desde algunos momentos, fijó sus ojos con expresión de alegría en su raptor, y celebró con una sonrisa la situación crítica en que se encontraba. —Sí; Dios y estos lugares me inspirarán lo mejor—continuó Al-Arbi;—y si la suerte me abandona, esta caverna donde Arudj Barbarroja, arrojado de Tiemsen, encontró la muerte luchando solo contra cuarenta españoles, será el sepulcro de Al-Arbi... Ven, Kadidja, el cansancio te abruma... Ven á descansar... ¡Los verdaderos hijos del Profeta están bajo la mirada de Dios...! Al-Arbi se interrumpió un instante,

y luego continuó, dirigiéndose al veterano: —Muller, de cualquier cosa que ocurra por ahí fuera, avisame sin pérdida de tiempo. El interpelado inclinó la cabeza en señal de obediencia. —A fin de que puedas entregarte al descanso con toda seguridad—insistió Al-Arbi—inspecciona las ligaduras de los prisioneros, y pon á Samuel de centinela cerca del torrente... ¡Yacub es vigilante, pero no habla. Muller manifestó de nuevo confor, midad con un movimiento de cabeza y Al-Arbi desapareció por una de las galerías que desembocaban en la estancia. El desdichado judío trató en vano de probar su ineptitud é ineficacia para desempeñar las funciones de centinela; tuvo mal de su grado que ponerse de facción, y aprender de memoria la consigna que el veterano le dió con rudo acento y tal cual gesto amenazador. Mahiah se acercó al capitán con la mayor cautela, y le dijo al oído las siguientes palabras, que apenas fueron oídas por el cautivo: —Mahiah no olvida nada... Muy pronto estarás en libertad, si tu corazón lo desea. Sin esperar la contestación y recatándose de la mirada de Muller, el negro se abalanzó á la cuerda que colgaba del orificio de la bóveda, y subió por ella con la destreza y agilidad del mono, hasta desaparecer por la estrecha abertura. Fuera ya de la caverna, Mahiah dió unos cuantos saltos para ensayar la elasticidad de sus miembros, y exhaló un grito indecible de alegría, y echó á correr como un león hacia el sendero

El puente balanceando dos ó tres veces fué á la voz de Mahiah arrojado en el abismo, donde se hizo pedazos sobre las puntas de las rocas. Una exclamación unisona, un grito de triunfo y libertad, respondió desde la entrada de la caverna al estrépito de la caída del puente. El buitre que se había mantenido silencioso hasta este momento, dió un grito que sonó en el espacio con eco siniestro y sacudió las alas con estrépito. El leopardo sorprendido en medio de su furor por esta inesperada y estrepitosa zambra, se acercó al borde del precipicio, lo olfateó de nuevo, recorrió al galope la orilla exhalando sordos rugidos y muy luego, cediendo al impulso de una idea instintiva, rápida, irresistible, se lanzó hácia la montaña cuyos ecos ensordeció con sus angustiosos rugidos. —La hembra va en busca del macho—dijo el negro—Mahiah conoce los instintos de esas fieras. —¿Dios de Abraham!—exclamó el judío estremeciéndose.—¿Volverán esos horribles animales? —¡Mahiah lo ha dicho, mandrial!—prorrumpió Kadidja.—El faadh corre en busca de su compañero... ¿Qué temes? ¿No estás en lugar seguro? —¡Ay de mí, Kadidja! El cielo me castiga y eres tú quien me ha hecho mercedador de sus iras... —¿Yo?—interrumpió la joven mora manifestando repugnancia y desdén al mismo tiempo. —Desde que consintí en hacermelo instrumento de tu rapto, solo desgracias y catástrofes he encontrado... Hoy mismo, creyendo haber llegado al puerto de salvación, he dormido en la guardia de los tigres... ¡Ay de mí! ¡El Dios de Jacob me maldice y tendré mal fin!...

—Tendrás él que merecas.... Déjanos—dijo Kadidja. Y luego continuó, dirigiéndose al negro: —Mahiah, Al-Arbi regresará pronto.... Paréceme que oigo sus pisadas sobre la yerba del sendero.... ¿Cómo haremos para que pueda entrar en la caverna? El esclavo cruzó los brazos sobre el pecho y levantó los ojos al cielo como para pedirle inspiración. En este instante la luna aparecía en el firmamento, y plateaba la peña de algunas nubecillas que se deslizaban delante de ella. El buitre sacudió las alas y dió su grito de señal. Mahiah miró fijamente á la mora que esperaba ansiosa su contestación. —¡Pronto volverá Al Arbil, tu oído no te ha engañado.... llega ya.... Mahiah se encargará de ponerlo á tu lado.... Aleja toda inquietud; aquel que sabe domar al león desprecia el faadh. —Cierto es que su valor triunfa de todo; pero en medio de la oscuridad de la noche el más diestro cazador puede ser vencido. Al-Arbi y Muller aparecieron muy luego en el sendero del valle. —Por premio de mis servicios de esta noche—dijo el esclavo al oído de Kadidja—¿quieres hacerme una merced? —¿Qué? —¿Intercederás con Al-Arbi para que me conceda un favor que le pedirá al despuntar la aurora? —Te lo prometo. —Gracias; el Grande Espíritu te protegerá—dijo el negro haciendo extremos de alegría. Y esto diciendo, se internó por la galería corriendo con tanta diligencia cuanto permitía la oscuridad.

**SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS**

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

**DIRECCIONES**

Postal: Villanueva, 11.  
Telegráficas: Explosivos.  
Teléfono: Número 398.

**MADRID**

**CASA RIVAS BARQUILLO, 34 dup<sup>o</sup>**

Perfumería higiénica.—Artículos de novedad

«LANOLINA» jabón pomada Cold-cream  
Agua de Colonia, desde 1 peseta botella  
Ron quina superior, desde 1 pta.  
Jabón a la violeta, 1'25 pias. caja  
Thee de la China  
Vinos de Jerez.—Licores exquisitos

**BARQUILLO, 34, dupl.<sup>o</sup>**

**GOUDRON GUYOT**

**ALQUITRAN GUYOT**

Líquor concentrado y desinfectante

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga y en las afecciones de las mucosas.

El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida.

El Goudron Guyot AUTENTICO, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores.

Venta por mayor, en las principales farmacias.

Fabricación por mayor. La casa L. Freres et Ch. Torcman, 10, rue Jacob, en París.

**SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO**

Fabricación de hierro ordinario, homogéneo

ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA) Y ACERO SIEMENS-MARTIN

en las dimensiones usuales para el comercio y construcción

**FABRICACION DE CHAPAS**

Especialidad en VIGUERIA para construcciones desde 6 hasta 36 centímetros de alto

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios

**FUNDICION DE COLUMNAS**

Calderas para desplastación y otros usos

Grandes piezas hasta 20 toneladas

**Esquelas de defuncion**

Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz**

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y E. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y arriaciones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **REINA MARIA CRISTINA** saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

**Línea de Filipinas**

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Caracás y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yokoama, Hogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sea los días 26 Marzo, 29 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 13 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 4 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sea los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

El vapor **LEON XIII** saldrá de Barcelona el 5 del corriente.

**Línea de Buenos-Aires**

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**Línea de Fernando Póo**

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**SERVICIO DE TANGER**

El vapor **JOAQUIN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Argués y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante**

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

**LA ROSARIO El Rey del Tocador**

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KASABGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.

**Forada y Compañía.—Santander**

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG**

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipación, tos crónica, delgadez de los niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lesneur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

Advertencia.—Bájase en el rótulo el sello del gobierno francés.

Se vende papel por mayor en la administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

**BOCA, GARGANTA, VOZ**

**PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL**

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, foetidez del aliento, anginas, picor, sequedad, etc.

Se recomienda muy eficazmente a los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

De venta en las principales farmacias. Al por mayor, M. García. Depósito central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.

Gaja UNA peseta.—Va por correo certificada por 1'25

**CURACION Ó ALIVIO**

de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

Propiedades del tratamiento del doctor Audet.—Las píldoras antisépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como antisépticas estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.— 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.— 3.ª Además de ser estas píldoras antisépticas y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, e influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. Resultan: Las «Píldoras antisépticas» son antisépticas, porque dificultan la vida de los microbios; reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general; remedio de ahorro, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; remedio respiratorio, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, atan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, airada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se renima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de España. En MADRID, García, Capellanes, 1; ALICANTE, Riego, 20; ALMERIA, Real, 16; BARCELONA, Fernando VIII, 7; BILBAO, Articoale, 35; BURGOS, Cid, 17; BADAJOZ, Santo Domingo, 33; CACERES, Plaza, 37; CADIZ, Plaza de Isabel II, 2; CIUDAD-REAL, Toledo, 13; COBLENZA, Paraiso, 10; CORUÑA, Real, 52; GUADALAJARA, Mayor, 7; GRANADA, San Jerónimo, 13; HUELVA, Tetuan, 14; LEHIDA, Carmen, 25; MALAGA, Granada, 42; MURCIA, Plaza de San Bartolomé, 10; CARTAGENA, Campos, 6; PAMPLONA, Nueva, 2; OVIEDO, Sol, 1; SEVILLA, Aranzuez, 2; SAN SEBASTIAN, Bengochea, 5; SORIA, Collado, 27; VALENCIA, Mercado, 73; VALLADOLID, Orates, 33; ZARAGOZA, Coso, 43.—Consultas personales ó por carta, prospectos y noticias al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

**Hotel á plazos**

5.600 pias en 5.600 duros

15 habitaciones, jardín, corral, luz y agua, vistas Alcalá.—Año, 99.

CEDEN habitaciones exteriores

6 ó intr. principio, 22 ent.º decha.

**Profesor**

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.

Argensola, 2, 4.º

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico Libertad, 29, pral.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan.

**SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO**

**6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8**

Teléfono 517

**IBARRA Y COMPAÑIA**

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

**NUBIAN BETUN IMPERMEABLE en botellas**

Dá un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.

BETUN en cajas de hojadelata. Producto adoptado por los ejércitos ingleses.

PASTA MATE para cachito y becerro más. Verdadero producto inglés.—Grasa rusa para calzado de casa.—Metal Polish para conservar pulimentar toda clase de metales.

Venta en las zapaterías.—Fábrica en Londres.

**Agua Léchelle**

**HEMOSTÁTICA.**—Se receta contra los flujos, la diarrea, la anorexia, el epocanato, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos qterinos y hemorragias en la hemetisis tuberculosa.

Depósito GENERAL: Rue Saint-Honoré, 165, en París.

14 MEDINA Ó ESCENAS DE LA VIDA ÁRABE

Al Arbi llegó al borde de la torrencera y Kadidja le explicó en breves y trémulas palabras el peligro que acababa de correr, peligro que la amena zaba todavía, pues que el faadh volvía probablemente acompañado.

En tanto que la mora refería sus inquietudes á Al-Arbi, Samuel plataba sus terrores á Muller en los términos más estravagantes, y el veterano le escuchaba descansando sobre su espingarda y sonriendo con desdeñosa indiferencia.

—Señor, señor—gritó con voz jadeante Mahiah que llegaba á la carretera;—toma este mazo de cuerda y sube por ahí sobre la peña.... llegarás al agujero de la sala grande y la atarás sólidamente á una de las raíces.... despues te será fácil llegar hasta aquí.

—Ese salvaje no es tan torpe como parece—dijo el veterano, y acto continuo se dirigió seguido de Al-Arbi al paraje indicado.

Hízose todo como Mahiah lo había indicado, y pocos momentos despues él jefe y el veterano, uno despues del otro, pisaron sin accidente el suelo de la caverna.

Ya dentro de la estancia donde se encontraban los prisioneros, la primera mirada de Al-Arbi fué para el capitán, que dormía profundamente. Jourdain habíase acurrucado junto al hogar, y los pequeños leopardos apretados unos contra otros en un rincón de la estancia, parecían perrillos esperando la llegada de su madre.

—Siempre el mismo valor impasible...—murmuró Al-Arbi, sin apartar los ojos del rostro del capitán.—¡Oh! ¡si supieras cuánta cólera, cuánta sed de venganza amontona en mi pecho

esa tranquila resignacion, te arrastrarías á mis piés para blandarme...!

—¡Tanto le aborreces?—preguntó la mora con vivacidad.

—Mucho más de lo que te amo á tí... ¡Oh! ¡sí, mucho más...!

Kadidja exhaló un profundo suspiro y dirigió una mirada de rencor sobre el prisionero y otra de celos sobre su amante.

De improviso oyó un ruido extraordinario entre las jaras y matorrales que coronaban el peñasco y muy luego otro semejante al mugido del toro sonó en la hendidura por donde el leopardo hiciera su primera aparición.

Una masa negra se interpuso de lante de la claridad de la luna que penetraba por el oficio de la bóveda... dos focos que brillaban con luz fosforescente aparecieron en aquella masa negra; é inmediatamente un olor acre, salvaje y el zumbido de un rugido sordo y lastimero, llenaron el ámbito del subterráneo.

—¡Ya están ahí exclamó Samuel, corriendo á refugiarse al lado del negro.

—Mahiah,—dijo Al-Arbi;—coje uno de esos cachorros y arrójalo en el torrente... Hazlo gritar para que acuda la madre.

El negro cogió por el pescuezo uno de los cachorros y se adelantó con él por la galería. El feroz animalito gritaba hasta desgañitarse con toda la fuerza de sus pulmones. El leopardo que oyó los ahullidos de espanto de su hijuelo, se lanzó dando quejidos roncós y lastimeros, y derribando cuanto se le oponía al paso, hacia el borde del abismo donde llegó antes que Mahiah. El negro se encontró frente á las dos fieras situadas en la

opuesta orilla. El macho era un magnífico animal de gran tamaño y de horrible aspecto, que azotaba el aire con su larga cola y mostraba en su deform boca abierta, dos filas de dientes que causaban espanto. Mahiah excitó la rabia de las fieras enseñándoles el cachorro que chillaba y pateaba bajo la presión de sus dedos; y cuando las hubo irritado hasta el paroxismo de la rabia, lo arrojó revoloteando en el abismo donde se agaron sus últimos gritos de dolor.

La hembra retrocedió algunos pasos con el pelo erizado, la mirada ardiente y la cola arrastrando; luego dió tres ó cuatro botes desordenados, y se lanzó sobre el negro que asustado al ver tanta audacia y furor; retrocedió instintivamente hacia el fondo de la galería.

El valeroso animal que cegado por el amor á sus hijos, no había calculado las dificultades de la empresa que había acometido por salvarlos y vengarlos, no pudo, á pesar de lo prodigioso del salto, conseguir su objeto, y quedó colgado de las manos, bastante más abajo del borde de la orilla opuesta. La rabia y la desesperacion multiplicaron sus fuerzas, pero no le fué posible utilizarlas.

Sus garras, prodigiosamente alargadas, trazaban profundos surcos en la piedra y arrancaban las raíces, cuyo desprendimiento desmoronaba más y más los pedruscos, hasta que faltándole el punto de apoyo resbaló por la pendiente tajada y cayó rodando hasta el fondo del abismo, donde quedó despedido sobre el cuerpo de su hijo.

Admirable ley de la naturaleza, que lo mismo en la fiera montaraz que en la especie humana, hace del amor ma-

terno una virtud sublime, superior en abnegacion y generosidad á todos los demás sentimientos de la criatura.

El macho, que había contemplado con mirada triste la caída de la hembra en el fondo del torrente, acercóse á la orilla como para medir su profundidad, y luego se lanzó á la carretera hácia las montañas sin exhalar un solo grito.

Mahiah fué diligente á dar cuenta á su señor de la muerte del faadh.

—¡Te has portado bien, Mahiah!—dijo Al-Arbi—te recompensaré dándote lo muy bastante para que celebres el Rhamadan lo mismo que un Cadi.

—Gracias, señor... Pero me atravo á suplicarle que me deje en libertad al amanecer... Tengo que hacer un viaje corto.

—¿Dónde quieres ir?

—A la tribu de mi padre, entre los Djafras.

—Concedido, por más que no sea un favor que te otorgo, puesto que tenía pensado enviarte á la tribu de los Beni-Snian, que vive en la de los Djafras. Disponte, pues, para emprender el camino ahora mismo, visto que el día comienza á apuntar. Te presentarás al Agha de los Beni-Snian, y le dirás de mi parte que Al-Arbi está cercado en la caverna del Arudj, y que no puede salvarse de las manos de los soldados franceses sino por medio de las astucias que nos inspira el Profeta. Dirásle también que te confía el leon del morabito de Sidi Bumedin, y lo conducirás á la cisterna de Ali durante la próxima noche, tres horas despues de la salida del sol.

—¡Iré.

—Anda, y Dios sea contigo.... Te prevengo que los cristianos han to-